

## Propuesta

Tepic, Nayarit a 7 de abril de 2020.

L.C. JUAN LUIS CHUMACERO DIAZ SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ESTADO DE NAYARIT

Estimado Secretario:

Por medio de la presente, y en atención a la Convocatoria de la Secretaria de Finanzas el día 03 de abril 2020, notificamos que por el momento no es posible participar en el financiamiento a crédito simple, Quirografario, por lo que le enviamos nuestra notificación por escrito

Nos reiteramos a sus apreciables órdenes, con un cordial saludo,

Atentamente
HSBC Mexico S.A. Institucion de Banca Multiple Grupo Financiero HSBC

Ricardo Saul Careaga Lopez Gerente Estatal Banca de Gobierno Jalisco & Nayarit

RESTRICTED



Tepic, Nayarit, a 07 de Abril de 2020.

Gobierno del Estado de Nayarit Secretaria de Administración y Finanzas Tepic, Nayarit

At'n: Lic. Juan Luis Chumacero Díaz

Secretario de Administración y Finanzas

Adolfo Alejandro Cubillas Pavlovich y Guillermo Ledesma Aragon, en nombre y representación de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex ("Citibanamex"), hacemos referencia a su amable invitación de fecha 3 de Abril de 2020, para participar en el proceso de contratación de un nuevo financiamiento para el Gobierno del Estado de Nayarit hasta por un monto de \$ 180'000,000.00 (Ciento ochenta millones de pesos 00/100 M.N.).

Al respecto, sirva la presente para agradecer su amable invitación e informarles que en esta ocasión no estamos en posibilidades de participar, esperando vernos favorecidos y ser considerados para futuros procesos de esta naturaleza.

Nos reiteramos a sus órdenes

Atentamente,

Banco Nacional de México, S.A.,, Integrante del Grupo Financiero Banamex

Lic. Adolfo Alejandro Cubillas Pavlovich Representante legal Guillermo Ledesma Aragón Representante legal



Tepic, Nayarit, a 3 de Abril de 2019.

L.C. Juan Luis Chumacero Díaz Secretario de Administración y Finanzas Gobierno del Estado de Nayarit

Ref: Oficio Núm.: SAF/SSI/DGRF/376/2020.

En relación con su invitación de fecha 3 de abril de 2020 misma que nos fue entregada en esta misma fecha y que consiste en participar en el proceso competitivo respecto al otorgamiento de un financiamiento de corto plazo para el Estado de Nayarit por un importe de \$180'000,000 Ciento ochenta millones de pesos, manifestamos que en esta ocasión nuestra Representada no está en posibilidades de participar en dicho proceso.

Emitimos la presente con fundamento en el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Sin más por el momento, quedamos como siempre a sus apreciables ordenes como sus atentos y seguros servidores.

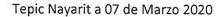
Atentamente,

BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.

260

Apoderado

Apoderado





LC. JUAN LUIS CHUMACERO DIAZ Secretario de Administración y Finanzas Gobierno del Estado de Nayarit

Estimado Secretario

Por medio de este conducto queremos agradecer la invitación y consideración que por medio de su persona nos hace el Gobierno del Estado de Nayarit y en referencia a la invitación que amablemente nos hicieron llegar mediante el oficio SAF/SSI/DGRF/373/2020. Donde nos invitan a participar en la contratación de un crédito simple quirografario por el monto de \$180´000,000.0 (Ciento ochenta millones de pesos 00/100 M.N) para el Gobierno del Estado de Nayarit.

Al respecto nos permitimos informarle que en esta ocasión no nos encontramos en posición de participar, sin embargo reiteramos nuestro interés de continuar apoyando y mucho les agradecería nos continúen considerando para futuras operaciones donde siempre buscaremos ofrecer las mejores condiciones.

Sin más por el momento quedamos atentos a sus órdenes

**Atentamente** 

Ing. Luis Alberto Murillo Fernández Banca de Instituciones Banco Santander (México) SA





## Tepic, Nayarit 07 de abril del 2020 Licitación Pública para Contratación de Financiamiento Corto Plazo

Estado de Nayarit Secretaria de Administración y Finanzas LC. Juan Luis Chumacero Diaz Secretario de Administración y Finanzas

## Estimado LC. Juan Luis Chumacero Diaz,

Por este conducto queremos agradecer a través de su persona, la consideración e invitación que nos presentó las SAF del Estado de Nayarit, para participar en el proceso competitivo para la contratación por parte de la Secretaria de Administración y Finanzas, de un Crédito simple a corto plazo por un monto total de \$180,000,000.00 (CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

En respuesta a la convocatoria circular SAF/SSI/DGRF/378/2020, con fecha 3 de abril del 2020, nos permitimos comentarle que nos encontramos en un proceso institucional para adecuar los procesos y nuestras políticas de crédito, a las nuevas disposiciones que marca la Ley de Disciplina Financiera, situación que de momento nos impide presentar una propuesta de crédito acorde a las condiciones solicitadas, por lo que con pesar le manifestamos, que no podremos participar en este proceso.

Esperamos contar con una nueva oportunidad en el mediano plazo, con la finalidad de presentar nuestra propuesta de valor.

Sin otro particular de momento, y agradeciendo de antemano su consideración reciba un cordial saludo

Atentamente

Banca In Mucional

Luis Angel Piña Martinez Ejecutivo Banca Institucional